

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

9680 *DARUAN VENTURE CAPITAL SCR, S.A.*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC"), se hace público que la socia única de Daruan Venture Capital SCR, S.A., la Sociedad Daruan Group Holding, S.L., ha acordado, con fecha 23 de noviembre de 2017, la reducción del capital social en la cantidad de 800.000 euros, esto es, de 2.000.000 a 1.200.000 de euros, con amortización de 800 acciones, numeradas de la 1.201 a la 2.000, ambas inclusive, de 1.000 euros de valor nominal cada una y con la finalidad de restituir el valor de las aportaciones efectuadas por la Socia única. Asimismo, se acordó reducir la reserva legal de 400.000 a 240.000 euros, esto es, en 160.000 euros.

La reducción y entrega de las aportaciones o reservas se realizará una vez haya transcurrido un mes contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Como consecuencia de la reducción, el capital social ha quedado fijado en 1.200.000 euros, representado por 1.200 acciones nominativas, numeradas correlativamente de la 1 a la 1.200, ambas inclusive, con un valor nominal de mil euros (1.000€) cada una de ellas, totalmente suscrito y desembolsado.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 335 LSC, los acreedores podrán oponerse a la reducción en el plazo de un mes a contar desde la publicación del anuncio.

Madrid, 24 de noviembre de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración, Florentino Vivancos Gasset.

ID: A170086251-1